

<b>CARTA DE PRESENTACIÓN DE</b>			<b>RNO</b> <b>AS</b> <b>Y</b>	 CO-SC-CER143688	 SC-CER143688	 GP-CER143691
 201603181730693214314094 comunicaciones internas o memorandos Marzo 18, 2016 17:30 Radicado 2016-004094 201603181730693214314094						

Bello, 18 de marzo de 2016.

Doctores:

**Nora Pérez Carvalho, Secretaria de Transportes y Tránsito.**  
**Nicolás Rave Henao, Secretario de Obras Públicas.**

Municipio de Bello.

**Asunto: Carta de presentación de auditoría de control interno No 04, a las interventorías de las concesiones de tránsito y alumbrado público.**

Respetados Doctores:

La Secretaría de Control Interno en desarrollo de su Programa Anual de Auditorías, vigencia 2016, ha iniciado la ejecución de la Auditoría de evaluación y seguimiento a **los controles de los posibles riesgos con respecto a las obligaciones contractuales pactadas en los contratos de Interventorías a las concesiones de Tránsito y de Alumbrado público de la Administración Central del Municipio de Bello.**

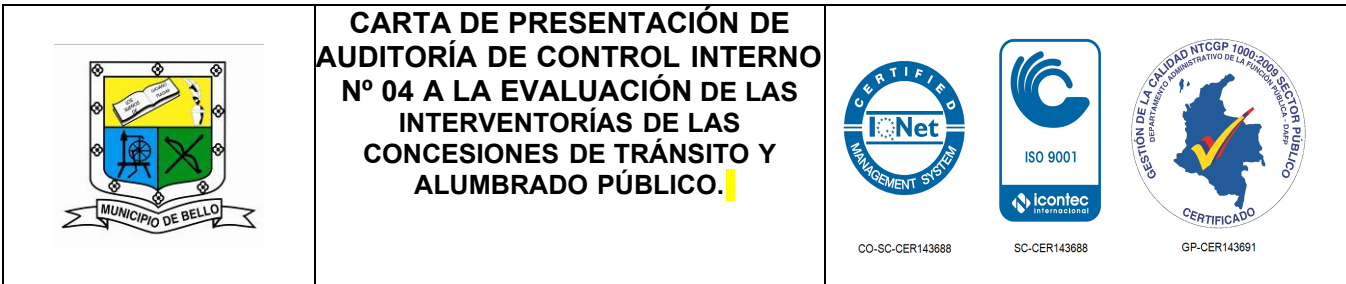
Lo anterior debe realizarse **a los informes de interventorías y a los informes de supervisión a la interventorías** para verificar el cumplimiento de las obligaciones contractuales con los informes respectivos.

Para la realización del trabajo de auditoría, se han designado los siguientes auditores:

Nombre	Cargo	Clase de Auditor
Hugo Alberto Londoño Ossa	Profesional Universitario	Auditor Líder
Henry Castro Arango	Subsecretario de evaluación	Auditor Acompañante

Se realizará la Auditoría de acuerdo con las Normas vigentes y Procedimientos de Auditoría documentados en el Sistema Integrado de Gestión para el proceso de Evaluación Independiente correspondiente a la Secretaría de Control Interno.

El procedimiento de Auditoría de Control Interno y / o procedimiento de Auditoría Interna de Calidad, establece que la presencia de los auditores en la Administración Central del



Municipio de Bello, obedece a un cronograma de actividades para las visitas de auditoría.

La Auditoría está programada para adelantarse entre el 01 y 29 de Abril de 2016.

<b>Fase</b>	<b>Período</b>
Planeación	del 01 al 08 de Abril 2016.
Ejecución	del 11 al 22 de Abril 2016.
Informe	del 25 al 29 de Abril 2016.

Para el cumplimiento de los objetivos establecidos en la programación de la Auditoría, se solicita la disposición y atención **de los secretarios de Transportes y Tránsito, Secretario de Obras Públicas, Contratistas interventores externos y supervisores de los interventores**, o a quienes deleguen, mediante el oportuno suministro y confiabilidad de la información que soliciten los Auditores y demás requerimientos relacionados con la Auditoría.

## 1. OBJETIVOS





### 1.1. OBJETIVO GENERAL

Realizar evaluación y seguimiento a **los controles de los posibles riesgos con respecto a las obligaciones contractuales pactadas en los contratos de Interventorías a las concesiones de Tránsito y de Alumbrado público** de la Administración Central del Municipio de Bello, incluyendo el seguimiento a los informes de supervisión de las interventorías en las vigencias 2014 y 2015 hasta febrero 29 de 2016.

### 1.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Verificar y Evaluar el grado de cumplimiento de las obligaciones contractuales del contrato de interventoría para la concesión del tránsito.
- Verificar y Evaluar el grado de cumplimiento de las obligaciones contractuales del contrato de interventoría para la concesión de alumbrado público.
- Verificar y Evaluar la existencia y funcionalidad de las supervisiones a las interventorías de las concesiones de Tránsito y de Alumbrado público.

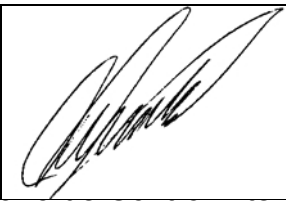
Código: F-EI-08	Versión: 04 Fecha de aprobación: 2014 / 02 / 26	Página 2 de 3
-----------------	--	---------------

	<p><b>CARTA DE PRESENTACIÓN DE AUDITORÍA DE CONTROL INTERNO Nº 04 A LA EVALUACIÓN DE LAS INTERVENTORÍAS DE LAS CONCESIONES DE TRÁNSITO Y ALUMBRADO PÚBLICO.</b></p>	   <p>CO-SC-CER143688      SC-CER143688      GP-CER143691</p>
--	---	---

- Verificar y Evaluar los informes de supervisiones a las interventorías de las concesiones de Tránsito y de Alumbrado público.
- Verificar y Evaluar las mejoras sugeridas en los informes de supervisión a las interventorías de las concesiones de Tránsito y de Alumbrado público.

Cordialmente,

JORG  
Secret



LOREZ  
no

*Henry C. A.*

HENRY CASTRO ARANGO  
Subsecretario de evaluación

**Copia a:** César Augusto Suarez Mira. Alcalde Ciudad de Bello

